

AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2018 – 2021.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40 CUARENTA CELEBRADA

POR EL PLENO EL DÍA 5 CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con

treinta minutos del día martes 5 cinco de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, día señalado para que tenga verificativo la sesión ordinaria número 40 cuarenta, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III; se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en su carácter de Presidente Municipal, la C. Mtra. Nora Margarita García Hernández, Síndico y los C.C. Regidores, C. Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdez, C. Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, C. Antonio Naranjo López, C. Lic. Lizeth Guadalupe Santana Vázquez, C. María del Socorro Ruelas Mendoza, C. Lic. Lorena Martínez Santillán y C. Víctor Colazo Marín, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N° 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual el presidente instruye al Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para que nombre lista de asistencia.

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. _____
- II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. _____
- III.- Reinstitución del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA TECOLOTLÁN), y toma de protesta al Secretario Ejecutivo y a los miembros de dicho sistema. _____
- IV.- Clausura de la sesión. _____

[Handwritten signatures]

Cecilia Warner

Joaquín Jiménez P.

Verónica L. Ruelas

Antonio Naranjo

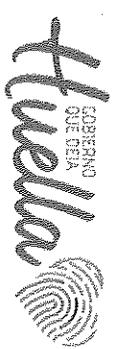
[Handwritten signature]

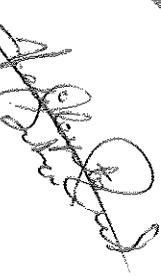
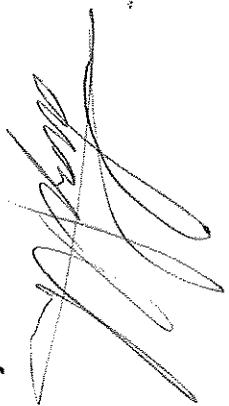
Víctor Colazo Marín

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



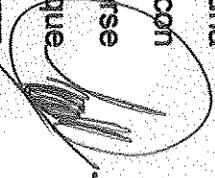


-----PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.- En cumplimiento de este punto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, por instrucción del Presidente Municipal, tomó lista de asistencia, contando con 11 once de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual el Presidente Municipal determina que existe quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la sesión ordinaria número 40 cuarenta, a las 12:31 doce horas con treinta y un minutos, del día martes 5 cinco de noviembre, del año 2019 dos mil diecinueve, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.-----


Jesús Juárez P.

Cecilia Mainer
-----SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día.- Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente todos los ediles tuvieron a la vista y no habiendo alguna consideración por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprobó el orden del día antes mencionado.-----


Victor Carrasco

Antonio Navarro
-----TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA TECOLOTLÁN), y toma de protesta al Secretario Ejecutivo y a los miembros de dicho sistema; en uso de la voz el Presidente Municipal explica que es una reinstalación en virtud de que en la administración anterior se instaló, y ahora con el cambio de autoridades es que se reinstala, y en ese momento les pide ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente a las siguientes personas que conforman este organismo:-----



Lic. Daniela Gómez Jara, Presidenta del Sistema DIF Tecolotlán y Vicepresidenta del SIPINNA TECOLOTLÁN.-----

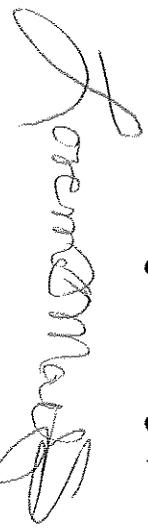
Lic. Víctor Manuel Pérez Cabrera, Secretario Ejecutivo del SIPINNA TECOLOTLÁN.-----

Lic. Francisco Javier Brambila González, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento.-----

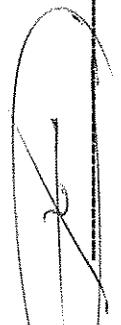
C.P. María de la Luz Estrella Becerra, Directora de Desarrollo Social.-----

C. Salvador Águila Jáuregui, Director de Seguridad Pública.-----


Verónica L. Queles








Dra. Ma. Guadalupe Martínez Vargas, Medico Auxiliar. _____

Mra. Nora Margarita García Hernández, Presidenta de la Comisión de Educación.

C. Luis Alberto Arreola Martínez, Director de Promoción Económica. _____

Lic. Arturo Eliud Saldaña Vázquez, Director de Cultura. _____

Lic. Gustavo Gutiérrez Vargas, Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal.

Lic. Martín Alejandro Hinojosa correa, Juez Municipal. _____

Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdéz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. _____

Lic. Lorena Martínez Santillán, Presidenta de la Comisión de Salud. _____

Lic. Lizeth Guadalupe Santana Vázquez, Presidenta de la Comisión de Asistencia

Social. _____

Y el Presidente Municipal les interroga diciendo: _____

Cecilia Warner

Joaquín Jiménez P.

¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Tecoelotlán, que se les confirió; guardar y hacer guardar la constitución de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ellas emanen, especialmente la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación, del estado y del municipio? _____

Victor Carrasco

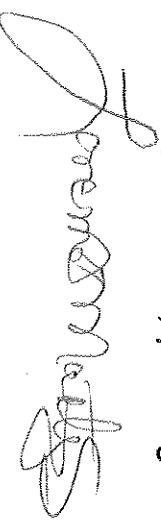
Todos responden: ¡Si protesto! _____

Antonio Narang

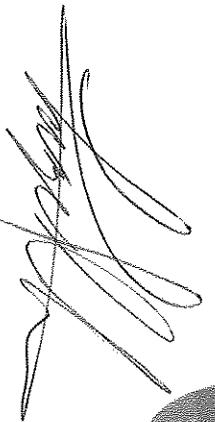
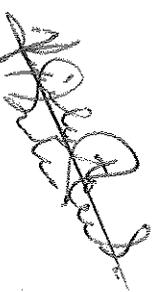
El Presidente Municipal añade: "Si no lo hicieron así, que la nación, el estado y el municipio se los demanden, de lo contrario que se los reconozcan; los felicita y les agradece. _____

Y dando seguimiento a la sesión, el Ayuntamiento autoriza que la Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva de SIPINNA JALISCO, haga uso de la voz y la funcionaria estatal primeramente saluda y agradece el recibimiento al Presidente Municipal y felicita a todos los miembros que acaban de tomar protesta; reconoce como un ejercicio democrático la instalación del sistema referido, y da una amplia explicación sobre la importancia de la protección de los derechos de la niñez, como un principio de interés superior que todas las autoridades del país deben tener, poniendo como lo más importante: el respeto a los derechos de los niños y adolescentes, pide hagamos un cambio de paradigma en el sentido de que nos

Neonica L. Puellos







concentremos en mejorar las condiciones de vida de este sector y se dispone a las órdenes de todos los presentes para trabajar juntos y cumplir el objetivo fundamental, bajo la premisa de hacer efectivos los derechos consagrados en la ley, con un sistema vivo, no de papel, ni de foto solamente; y sigue explicando algunos datos duros respecto a que Jalisco es, por ejemplo: el 5 lugar de niñas y adolescentes embarazadas, y que tenemos que atacar la exclusión, el abandono escolar, falta de espacios seguros, ausencia de adultos educadores, la trata con fines de explotación sexual, entre otras cosas; y puntualiza que los niños son sujetos de derecho desde que nacen, no hasta que cumplen 18 años, y que se tiene que llegar al grado de que para establecer una política pública dirigida a ellos, deben de ser llamados y escuchados; para conocer sus opiniones; exhorta a los presentes a invertir en acciones que protejan los derechos de la niñez, y los invita a comprometerse en los hechos, y a que se realice un programa municipal apegado a los programas federales y estatales para poder bajar recursos y aplicarlos a nuestro municipio, y les pide todos ayudar al Secretario Técnico y a no dejarlo solo, porque el sistema son todos, puntualiza; y explica que de conformidad con la ley, hay insumos que debemos de tener, como lo son: un diagnóstico, un programa, un sistema de participación infantil y un sistema de información; y finalmente los invita capacitarse en el SIPINNA JALISCO, para que todos conozcamos de que se trata y sea un sistema vivo aquí en Tecolotlán y agradece a todos su atención. _____

Celia Mamer

Joaquín Jiménez P.

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura de la sesión: En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, procede a la clausura de la sesión ordinaria número 40 cuarenta, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 5 cinco del mes de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve; formulándose la presente acta y firmándola quienes en ella intervinieron, autorizándola el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco, C. Lic. Francisco Javier Brambila González. _____

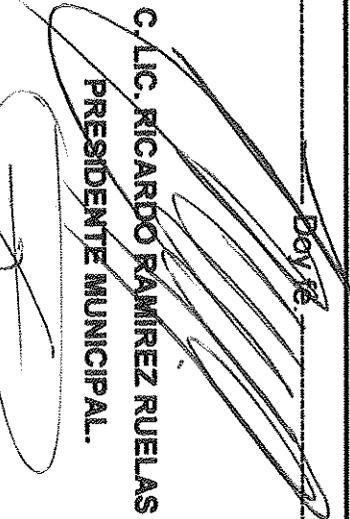
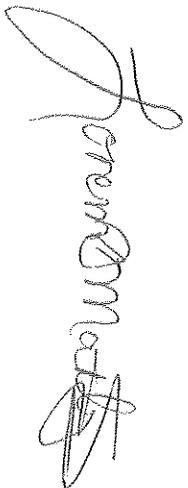
Antonio Narayo

VICTOR CARRERA

Doy fe.

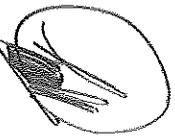
Verónica L. Ruelas

C. LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS
PRESIDENTE MUNICIPAL.




C. LIC. SILVIA CECILIA MARTÍNEZ VALDÉZ
REGIDORA


C. ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ
REGIDOR


C. MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ
SÍNDICO


C. M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS
REGIDOR


C. VERÓNICA NOEMÍ LÓPEZ RUELAS
REGIDORA


C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ
REGIDOR


LIC. LIZETH GUADALUPE SANTANA VÁZQUEZ
REGIDORA


C. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA
REGIDORA


C. LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN
REGIDORA


C. VÍCTOR COLLAZO MARÍN
REGIDOR


LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ
Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento

